

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	ACTA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA BILATERAL O DE MUTUO ACUERDO	CÓDIGO	GEC-FT-82-V1
		PÁGINA	1 de 4

ACTA No. 001

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO		
NUMERO	TIPO DE CONTRATO (ARRENDAMIENTO /SERVICIO /OBRA /COMPRA/ CONSULTORIA/ SUMINISTRO)	
CO1.PCCNTR.6690999	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES	
CONTRATISTA O PARTE DEL CONVENIO		
JUAN SEBASTIÁN DONOSO SARMIENTO		
NIT	FECHA DE INICIO	VALOR DEL CONTRATO
1000007583-	30/08/2024	\$20.000.000
OBJETO		
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO JURÍDICO EN EL PROCESO DE ACOMPAÑAMIENTO, TRAMITES Y ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS QUE SE DESARROLLEN CON OCASIÓN AL ESPACIO PUBLICO Y LA RECUPERACIÓN DEL MISMO EN EL MUNICIPIO DE CHÍA		
PLAZO DE EJECUCIÓN		FECHA DE TERMINACIÓN INCLUIDA LA PRORROGA
4 MESES		20 de diciembre
NOMBRE DEL INTERVENTOR		NOMBRE DEL SUPERVISOR
		OSWALDO DIAZ PEREZ

MOTIVOS DE TERMINACIÓN ANTICIPADA
Exponer la justificación dada por el contratista y en la que no puede constituirse en un incumplimiento
En el Municipio de Chía nos reunimos las partes intervinientes del contrato mencionado para adelantar la presente acta de terminación anticipada, a partir del día <u>21 de diciembre de 2024</u> teniendo en cuenta que dentro del desarrollo contractual, mediante comunicado de fecha <u>19 de diciembre de 2024</u> dirigida al supervisor del contrato, el contratista solicito terminación de manera anticipada y de común acuerdo el contrato de la referencia , acogiendo las disposiciones de la circular No 003 de 2024

Así las cosas, constituido el contrato este puede terminarse de manera normal o anormal debido a diversas causas a saber: (i) por mutuo consentimiento, denominada también resciliación o mutuo disenso; (ii) por causas atribuibles a los contratantes: incumplimiento grave de la administración que imposibilite el cumplimiento de las obligaciones del contratista, o incumplimiento grave del contratista que implica caducidad; (iii) por causas legales o contractuales; muerte del contratista, resolución, extinción del plazo, nulidad del contrato (absoluta o relativa), o terminación unilateral.

Es de tener en cuenta que de acuerdo la respuesta con el principio de la Autonomía de la Voluntad, las entidades podrán celebrar los contratos y acuerdos que permitan la autonomía de la voluntad y requieran el cumplimiento de los fines estatales. Por lo anterior, los contratistas no están llamados a realizar lo imposible, y en caso de presentarse una contingencia que afecte tanto el cumplimiento de las obligaciones contractuales, y los fines que este conlleva, permite que las partes dar por terminado el contrato de Mutuo Acuerdo.

En este orden de ideas, el balance del contrato es el siguiente:

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	ESTADO DE AVANCE DE LA OBLIGACIÓN Descripción del avance
1 Apoyar la estructuración y proyección de los estudios y documentos previos de los procesos de contratación que adelante la Secretaría de Gobierno bajo las diferentes modalidades de contratación, y alimentación de la base de datos de la matriz de estos procesos.	Se realiza proceso de contratación para Adquisición de Mobiliario para actividades de Casa de Justicia Móvil Se realiza el envío permanente del Plan Anual de Adquisiciones a Contratación Se actualiza la Matriz Ubicación Evidencia: informes publicados en el secop II _____

GESTIÓN EN CONTRATACIÓN			
 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHÍA	ACTA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA BILATERAL O DE MUTUO ACUERDO	CÓDIGO	GEC-FT-22
		PÁGINA	2 de 4
OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	ESTADO DE AVANCE DE LA OBLIGACIÓN Descripción del avance		
2	Brindar apoyo en la elaboración de actas, solicitudes y seguimiento a compromiso de las reuniones, comités, consejos, mesas de trabajo y capacitaciones que se adelanten en el marco del proceso de recuperación de espacio público y de la Secretaría de Gobierno.	Se realiza acompañamiento en la socialización de decretos de espacio público en el Parque Principal.	
		Ubicación Evidencia: Secop ____	
3	Realizar charlas de sensibilización a los propietarios y demás personas a cargo de establecimientos de comercio sobre sus derechos y deberes en relación con el uso y disfrute del espacio público, así como explicar la norma y regulación aplicable en áreas públicas, incluyendo permisos, restricciones y sanciones, además, se debe medir y evaluar la efectividad de estas acciones, reportando los resultados al supervisor mediante estadísticas trimestrales.	Se realiza operativo de Espacio Público el día 7 y 8 de diciembre de 2024 en el marco del Festival Gastronómico desarrollado en el municipio de Chía.	
		Ubicación Evidencia: Secop II ____	
4	4. Elaborar y mantener actualizado un cronograma detallado de las actividades, operativos y plazos relevantes para los proyectos y procesos de la Secretaría, así como, administrar la agenda del Secretario de Gobierno, programando reuniones, eventos y citas de manera eficiente.	El 30 de octubre de 2024 se asiste a reunión para realizar el cronograma de los operativos del mes de noviembre para la verificación de los establecimientos de comercio.	
		Ubicación Evidencia: Secop II ____	
5	Asistencia jurídica en relación con el acompañamiento, trámites, derivados de las actividades relacionadas con la gestión y recuperación del espacio público, conforme a las competencias establecidas por la Secretaría de Gobierno.	Se responden derechos de petición respecto establecimientos de comercio y la profundización de respuesta requerida por un quejoso.	
		Se realiza acompañamiento a situación de ocupación de Indígenas Emberas	
		Ubicación Evidencia: Secop II ____	
6	Apoyar la gestión documental de acuerdo con los lineamientos del Secretario de Gobierno y cualquier otro material relevante para el funcionamiento de la Secretaría.	Se realizó organización de documentos y creación de carpetas de archivo con cuentas a cargo del Señor Secretario.	
		Ubicación Evidencia: Secop II ____	
7	Apoyar la realización de charlas y campañas dirigidas a la comunidad de temas relacionados con Convivencia Ciudadana, que permitan generar encuentros, reuniones, comités, talleres, acompañamientos y demás estrategias y acciones de promoción con la comunidad del Municipio de Chía, en temas de defensa y recuperación de espacio público y establecimientos de comercio.	Se realiza acompañamiento y sensibilización en la zona histórica junto a los gestores de convivencia para recuperación de espacio público.	
		Así mismo junto a Policía Nacional se realiza el acompañamiento para la defensa y recuperación del espacio público.	
		Ubicación Evidencia: Secop II ____	
8	Realizar el acompañamiento operativo en el proceso de verificación de documentación requerida para el funcionamiento de los establecimientos de comercio, cuando se requiera con el propósito de generar conciencia ciudadana, para evitar comportamientos contrarios a la normatividad en cumplimiento del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana.	El día 2 de diciembre de 2024 se realiza acompañamiento para la revisión de documentación por llamada con presencia de menores de edad.	
		El día 13 de diciembre de 2024 se acompaña operativo nocturno junto a policía nacional.	
		Ubicación Evidencia: Secop II ____	

GESTIÓN EN CONTRATACIÓN

ACTA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA BILATERAL
O DE MUTUO ACUERDO

CÓDIGO

GEC-FT-82-V1

PÁGINA

3 de 4

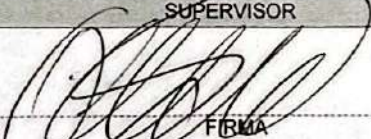
OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA		ESTADO DE AVANCE DE LA OBLIGACIÓN Descripción del avance
9	Apoyar la realización de operativos programados por la Secretaría de Gobierno en conjunto con la Policía Nacional, para la recuperación y defensa del espacio público, lo anterior previo acuerdo y por cronograma con el supervisor del contrato.	Se acompaña el operativo el día 07 y 08 de diciembre de 2024 en el marco de la Recuperación y Defensa del Espacio Público en el parque principal del municipio de Chía Ubicación Evidencia: Secop II ____
10	Acompañamiento en las demás actividades que sean asignadas por el supervisor del contrato con relación al cumplimiento del Objeto Contractual.	Se acompaña el día 05 de diciembre de 2024 el lanzamiento de la estrategia de Seguridad - Plan Navidad en el municipio de Chía. Se acompaña el 06 de diciembre de 2024 reunión con fines de revisión de Decreto de Pólvora Se acompaña el día 07 y 08 de diciembre de 2024 el operativo de seguridad en el marco del Festival Gastronómico Se acompaña el 11 de diciembre de 2024 el evento de trata de Personas Se acompaña el día 16, 17, 18 y 19 de diciembre de 2024 las novenas de Aguinaldos realizadas por la Administración Ubicación Evidencia: Secop II ____

Balance Económico del contrato a la fecha:

	DESCRIPCIÓN	A.	VALOR CONTRATADO	B.	VALOR EJECUTADO
1	VALOR INICIAL DEL CONTRATO.	A1	\$20.000.000	B1	\$18.500.000
2	VALOR DE ADICIONES.	A2		B2	
3	VALOR EJECUTADO (B1+B2).			B3	\$18.500.000
4	VALOR YA PAGADO AL CONTRATISTA			B4	\$15.000.000
5	VALOR NO EJECUTADO. $A3 = (A1+A2) - (B3)$	A3	\$1.500.000		
6	SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA. (B3-B4)			B5	\$3.500.000
7	SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO.	A4	\$1.500.000		

Que de acuerdo a lo anteriormente expuesto y advirtiendo que existe concepto favorable por parte del supervisor del contrato para terminar el contrato por mutuo acuerdo, las partes acuerdan terminar el contrato por mutuo acuerdo y de forma anticipada; con el pago del saldo a favor del contratista las partes certifican estar a paz y salvo por todo concepto y el saldo a favor del Municipio debe ser liberado del Registro Presupuestal.

Para efectos legales, se firma en el Municipio de Chía a los 20 DE DICIEMBRE DE 2024

SUPERVISOR		CONTRATISTA	
			
FIRMA		FIRMA	
NOMBRE <u>Oswaldo Díaz Pérez</u>		NOMBRE <u>JUAN SEBASTIÁN DONOSO SARMIENTO</u>	
CARGO <u>Profesional Especializado</u>		IDENTIFICACIÓN <u>1000007683</u>	
SECRETARIO DE DESPACHO			
NOMBRE <u>HANSEL ENRIQUE GAONA PÉREZ</u>			
IDENTIFICACIÓN <u>1.072.652.990</u>		FIRMA	